

TRÁMITE DE DECLARACIÓN DE MEJORAS

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS	
	ESTE TRAMITE TIENE UN COSTO DE B/125.00	
	<u>Requisitos:</u>	
	<u>PERSONA NATURAL</u>	
1	Memorial de Solicitud.	
2	Poder Notariado (si lo representa un Abogado).	
3	Copia de Cédula del Propietario.	
4	Certificado del Registro Público de la Propiedad.	
5	Permiso de Construcción del Municipio(original o copia Autenticada ante un Notario)	
6	Permiso de Ocupación de Bomberos (Original o Copia Autenticada ante un Notario)	
7	Plano Arquitectónico de las Mejoras a Declarar	
8	Descripción de las Mejoras (Firmadas y Selladas por un Ing. o Arquitecto Idóneo)	
9	Croquis de Ubicación (como Llegar al Lugar)	
10	Fotos de las Mejoras	
	<u>PERSONA JURÍDICA</u>	
1	Memorial de Solicitud	
2	Poder Notariado (otorgado a un Abogado)	
3	Acta de la Junta Directiva. * Notariada	
	* Nota: si el Pacto Social requiere de la Aprobación de la Junta de Accionistas, debe aportar el Acta de la Junta de Accionistas donde autoricen para realizar el trámite.	
4	Copia de Cédula del Representante Legal.	
5	Certificado Original de la Sociedad expedido por Registro Público.	
6	Certificado de Registro Público de la Propiedad	
7	Permiso de Construcción del Municipio (original o copia Autenticada ante un Notario)	
8	Permiso de Ocupación de Bomberos (Original o Copia Autenticada ante un Notario)	
9	Plano Arquitectónico de las Mejoras a Declarar	
10	Descripción de las Mejoras (Firmadas y Selladas por un Ing. o Arquitecto Idóneo)	
11	Croquis de Ubicación (como Llegar al Lugar)	
12	Fotos de las Mejoras	